

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 543

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.— Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 13 de Noviembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales

Banco de España-Huesca

Conforme á lo acordado por el Consejo de gobierno, esta Sucursal admitirá en negociación desde el día 15 del corriente los cupones de Deuda exterior al 4 por 100 y de Billetes Hipotecarios de Cuba, de ambas emisiones, vencimiento 1.º de Enero próximo, á los cambios que diariamente se fijaron.

Los cupones de títulos depositados de las expresadas deudas exterior y de Cuba y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se anunciará el 25 del actual, pudiendo sin embargo retirarlos los interesados desde dicha fecha hasta las siguientes.

Para los cupones de Exterior y de Cuba, el 30 del corriente.

Para los títulos amortizados de Billetes de Cuba de 1886, el 4 de Diciembre inmediato.

Para los títulos amortizados de Billetes de Cuba de 1890, el 15 de Diciembre inmediato.

Respecto de los cupones de Deuda amortizable al 4 por 100, Interior al 4 por 100 y de Aduanas, continúa el descuento de los mismos, pudiendo hacerse éste desde 90 días antes de cada vencimiento.

Huesca 11 de Noviembre de 1897.—El Secretario, Mariano Lafarga.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Estanislao de Kaska, Eugenio, Homobono, Arcadio y Rufo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Serapio, Lorenzo, Rufo y Clementino y Santa Veneranda.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco á seis de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto facultando á los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico para ejercer la gracia de indulto.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registradores de la propiedad.

Fomento.—Real orden autorizando á don Francisco Martínez para hacer los estudios de ordenación de varios montes de la provincia de Avila.

CARTA ABIERTA

(DE COLABORACIÓN)

Sr. D. M. Alonso de Beraza:

Muy señor mío y de toda mi consideración: En los años que llevo escribiendo sobre las cuestiones económicas, en más de 20 artículos he demostrado la causa real, cierta y segura de la elevación del cambio internacional y muchas veces he dicho para mis adentros: ¡Qué placer recibiría si una vez me impugnarán mis afirmaciones sobre la causa de la subida de los cambios internacionales! ¡Cuánto más podría exponer sobre un asunto que está tan claro y que tantos le ven oscuro; sobre un terreno que está tan llano y en que tantos tropiezan! Y cuando menos lo pensaba y en el momento que emborrataba cuartillas para el tercer artículo, con el título *La guerra y sus efectos*, llega á mis manos *El Liberal* número 6.613 del día 9 del actual y en él leo el artículo de usted titulado *Los cambios*, en el que dice usted en sustancia, que los que creen que la balanza comercial, ó sea comprar más ó menos al extranjero influye en la baja ó alza de los cambios, creen en el absurdo y el error, pues que la causa de la elevación del cambio internacional, es exceso de la plata acuñada y la grande circulación fiduciaria de billetes de Banco, pues que si fuera efecto de la balanza comercial, los cambios los tendríamos á la par, mediante á que, en los nueve primeros meses del año actual, hemos comprado mercancías al extranjero por valor de 624 millones de pesetas y vendido al mismo por la suma de 693 millones de pesetas.

Nadie que viva en España y entienda algo de las cuestiones económicas y tenga sentido común, puede sostener hoy

que la balanza comercial sola sea norma y barómetro para graduar el cambio internacional de España, pues esto solo se podría sostener en 1850, cuando no teníamos que hacer más pagos en el extranjero que el valor de las mercancías que se compraban en el exterior y cinco millones de pesetas de los intereses de la deuda que tenían en su poder los extranjeros, que las primeras se saldaban con el producto de nuestra exportación y los segundos, con mucho exceso de las remesas de metálico que mandaban de América los emigrantes españoles que se dedicaban al comercio, industria y otros negocios. Pero hoy: ¿Cuántos millones de pesetas no hay que pagar al extranjero que no proceden de la importación de productos comerciales?

Yo, en folletos y artículos, cuando he tratado de demostrar la causa de que unas naciones paguen cambio y otras los reciban; siempre he dicho, que nosotros pagamos cambio al extranjero, porque tenemos desnivelada por muchos conceptos la balanza internacional financiera, motivo á que tenemos que pagar al extranjero anualmente y por muchos conceptos, por valor de mil millones de pesetas por ejemplo, y sólo tenemos que cobrar en el exterior 700 millones, y cuyo déficit produce el cambio internacional. ¿Es este el absurdo que yo he sostenido y creído? Pues si es éste voy á probar á usted como se prueba que dos y dos son cuatro y tres y dos no son seis; que quien cree en el absurdo y el error es usted, al sostener que la mucha acuñación de la plata y la circulación de los billetes es la causa de la elevación del cambio y no el tener que dar muchas más pesetas al extranjero, que recibir francos y libras esterlinas del mismo.

En el artículo que estaba escribiendo cuando he cogido *El Liberal* donde se ha publicado su artículo, digo, que si la guerra dura hasta el mes de Junio de 1898, la situación liberal dejará el cambio á más de 40 por 100 y la circulación fiduciaria por cima de 1.300 millones de pe-

setas, á no ser que se hiciera un empréstito en el exterior de 800 ó 1.000 millones de pesetas, que entonces los cambios bajarán á la par y el Banco, al pagarle lo que se le debe, reduciría la circulación de billetes, pero á los pocos años, el cambio estaría más elevado que lo está hoy por efecto de que los intereses del mismo empréstito que irían todos los años á parar al extranjero, desnivelaría más y más la balanza internacional.

No creo que ignore usted que además de pagar el extranjero anualmente, el producto de las mercancías que le compramos, le tenemos que pagar 18.846.040 pesetas de los intereses de la deuda exterior y 26 millones del cambio, al precio que está hoy, que los ferrocarriles, cuando teníamos 11.967 kilómetros construidos, 10.208 pertenecían á compañías extranjeras y por consiguiente las 9 décimas partes de los productos líquidos, se reparten entre accionistas y obligacionistas extranjeros; los tranvías de muchas ciudades incluso los de Madrid, de la Puerta del Sol á los Cuatro caminos y al Hipódromo; del Retiro á la Moncloa; del Barrio de Salamanca al de Pozas y el de la Guindalera, pertenecen al extranjero, en donde se reparten y consumen los productos líquidos; la sociedad de Seguros de incendios «El Fenix», pertenece á los franceses y en Francia se reparten los productos de sus acciones, el Banco Hipotecario y el Crédito Lionés, que el primero se dedica á prestar á la propiedad y el segundo á los descuentos, giros, cambios, préstamos y otras operaciones bancarias, también pertenecen á Francia y los productos de esos importantes bancos entre los accionistas y obligacionistas franceses se reparten; el alumbrado de gas y electricidad de Madrid y otras ciudades, le facilitan sociedades extranjeras y sus productos al extranjero van; las ricas minas de cobre de Rio-Tinto, las primeras del mundo, vendidas por la Revelación á lasa ca Mahoson de Inglaterra, en 92.800.000 pesetas, divididas hoy en 325.000 acciones de 10 libras esterlinas

trajeros que acudieron á contemplar desde cerca las reliquias de nuestras glorias, le vieron sin abandonar un instante el timón de los destinos del Estado, llevar la palabra con elevación y originalidad en todo linaje de disciplinas enlazadas con la memoria de aquel prodigioso acontecimiento, y España entera le admiró en los comienzos de la Restauración, ejerciendo con facilidad y á la vez, de dictador en la política, de sabio enciclopédico en Academias y Sociedades literarias, de gran capitán en las guerras civiles y coloniales, de hombre de mundo y de sociedad en los teatros y salones; que no le pareció carga pesada para sus hombros al que había recibido sobre ellos de la Providencia restaurar el orden político y social en España, personificar durante algún tiempo á toda la Nación juntamente, en todas sus diversas esferas, para elevarla como en vilo, en brazos de su robusta personalidad, desde los abismos de la disolución hasta las regiones de la paz y las alturas de la gloria.

Y aquí tocamos, señores, á mi juicio, la nota fundamental de la personalidad del señor Cánovas; la clave, por decirlo así, que nos da la cifra del hombre, el foco que inunda con raudales de luz su naturaleza y sus obras. Con ser Cánovas un orador de tan vigorosa fantasía, con ser un historiador de tanta erudición y memoria, con ser un crítico de tan decidida y constante voluntad en sus propósitos y empeños, todo esto aparecía como informado y como avasallado en él por la fuerza dominante de su talento. Eso era, á la verdad, ante todo el Sr. Cánovas del Castillo: una potencia intelectual de tan colosales dimensiones, que la misma dictadura que ejercía él sobre la sociedad, á lo menos sobre su partido, la ejercía su talento en él, dominando

centrado de la convicción, ó por una rectificación inesperada de la conciencia, la verdad no tardaba en aparecer serena y resplandeciente en su solío; pero la verdad despojada de las nieblas de las hipótesis y de las dudas por los esfuerzos de la contradicción, radiante y esplendorosa la faz, arrojados lejos de sí los postizos con que había tratado de disfrazarla el error para extrañarle del entendimiento.

Así era que Cánovas como orador, no aspiraba el arte por el arte de la palabra; diríase que menospreciaba la retórica y que sentía desvíos á la elocuencia. Las figuras y los lugares retóricos, eran para él artificios incómodos de que no necesitaba el verbo clarísimo de su mente, eran andamios que desdeñaba la fuerza ascensora de su razón. La palabra para Cánovas sólo era el instrumento dócil de su razón, y nunca consintió á su razón que sirviera los intereses de su instrumento. Por eso era tan ático su decir, por eso era la inspiración su elemento. «Yo sólo le pido á mi palabra, le oí decir una vez, que responda á mi pensamiento en el momento que éste lo solicite, al despertar de dormir, al levantarme de la mesa, en el Parlamento, en el club, en el Ateneo y la Academia.» Y tenía razón el señor Cánovas: era muy hermosa por sí la tersa figura de su palabra, para que sintiese dejarse ver en su desnudez sorprendida. Los alinos de la coquetería en el decir, los moños y los trapos de la retórica, sólo sirven á la palabra, como á la mujer, para disfrazar estragos de la edad y vacíos de pensamiento.

Y si esto era Cánovas como orador, ¿qué diremos como historiador consumado? ¡Ah! señores, cuando se leen sus estudios históricos incomparables, no parece que leemos una na-

das de la duda positivista sobre la existencia del alma y ahuyenta las negaciones ateas sobre la existencia del Creador, que refleja en ellos su luz como el sol refleja sus rayos en los lagos hondos y serenos que se extienden en las alturas.

Porque en Cánovas, á pesar de sus extraordinarias circunstancias, se refleja mejor, á mi parecer, que en otro alguno de sus contemporáneos difuntos, los caracteres propios de esta edad tan crítica, como de transición, á cuyo desenvolvimiento asistimos, Cánovas, nacido en humilde condición, hijo glorioso de sus obras, que llega á través de las enconadas luchas de la agitada vida de su tiempo, á impulsos de su propio valer y excepcionales facultades, no sólo á ocupar todas las cimas más encumbradas del honor, del poder y de la fortuna, sino á sentarse como Rey en el solio de la dictadura tanto moral como intelectual, como ¿por qué no decirlo? política, que ejerció en su tiempo y en su país, y logra, al morir con muerte clásica por la grandeza y la majestad, á manos de la negación del orden social todo entero, ser sinceramente llorado por propios y extraños, por amigos y por enemigos, dejando en pos de sí un vacío imposible, hoy por hoy, de llenar en Ateneos y Academias, en el poder y en la sociedad, en el partido y en la Nación, en una palabra, en la historia; es la representación más genial y genuina y más honrosa además de la grande y tradicional democracia española que nunca pide ejecutorias ni pergaminos al mérito y al saber para elevarlo á las alturas; que dió constante muestra de sí en todas sus empresas y batallas; que quiso abarcar, enlazándolas, las magnitudes de la tradición con las esperanzas del progreso; que abrió generoso su corazón á

cada una, que producen anualmente las acciones un 11 por 100, después de pagar los intereses y amortización de las obligaciones y llevar extraídas desde su venta 23 millones de toneladas de mineral y 135 millones que calculan que se podrán extraer, todos los productos líquidos de estas minas así como del ferrocarril desde ellas al puerto, a Inglaterra van a parar; el producto de las minas que explota la sociedad Tarrés y que el año que menos ha producido sus 31.250.000 pesetas de capital, ha sido un 7,50 por 100, llegando en alguno a producir un 30 por 100 a enriquecer al extranjero van todos los años; las minas de plata de Hiendelaencina, barras de plomo en Linares, de hierro en Somorrostro, y el ferrocarril desde estas últimas al puerto, sus productos líquidos se reparten en el exterior; las minas de azogue de Almadén, las sin par en el mundo, arrendadas a Rochil desde la revolución, por término de 30 años, con participación de beneficios, además de pagar todos los años el Estado 3.750.000 pesetas de interés y amortización, del empréstito que con la garantía de esas minas hizo con Rochil el gobierno de la revolución, tanto los 3.750.000 pesetas anuales del préstamo, como los productos líquidos que obtenga Rochil de los azogues, al extranjero van a consumirse; los productos de la sociedad minera La Peñarroya, que en 1895 han importado 1.888.000 pesetas, como sociedad extranjera, al extranjero han ido a repartirse esos productos; en los ocho primeros meses de 1897 hemos mandado a Cuba y Filipinas 136 millones de pesetas en plata, y esa suma, aunque aparece exportada, no recibe España nada por esa exportación, porque se emplea en los gastos de la guerra; y para volver esa plata a la nación tiene que ser por los medios que vuelven de otra cualquiera nación, a cuenta de mercancías u otros valores análogos; los 624 millones de pesetas de la importación de los nueve meses de este año, que a los doce meses les corresponden 832 millones, al 30 por 100 de cambio, importan 249 millones de pesetas, los cuales reciben las naciones que nos venden las mercancías.

Dice usted en ese artículo, que si la balanza comercial fuera causa de la elevación del cambio, que éste debía estar a la par, mediante a que entre la importación y exportación hay una diferencia de 78 millones de pesetas a nuestro favor. ¿Y es así como hace V. la balanza financiera internacional, de lo que por todos conceptos tenemos que dar y recibir del exterior?

De forma que con esos 78 millones que tenemos sobrante en la exportación, vamos a pagar 136 millones de pesetas que en plata hemos mandado a Cuba y Filipinas, y que 119 millones hemos tenido que comprar en el extranjero; 78 millones de pesetas de los intereses de la deuda exterior; 26 millones del cambio de esos 78 millones; 90 millones de los productos de las nueve décimas partes de

las acciones y obligaciones de ferrocarriles; nueve millones de pesetas del producto de las minas de Río-Tinto; 5487,275 pesetas de las de Tarris; 1.888.000 pesetas de las minas de Peñarroya; 3.750.000 pesetas del empréstito de Rochil, y otro tanto de la utilidad de la explotación de los azogues; 1.800.000 pesetas producto de la sociedad de seguros «El Fénix»; un millón 947,570 pesetas producto del Banco Hipotecario; cinco millones de pesetas del producto del Banco de Crédito Lionés; tres millones que ponemos al producto líquido de las minas de Hiendelaencina, Linares y Somorrostro; cuatro millones de pesetas que calculamos al producto neto de los tranvías de Madrid y provincias que pertenecen a los extranjeros, y otros 4 millones a las utilidades netas del alumbrado de Madrid y otras ciudades que también pertenecen a sociedades extranjeras; muchos millones que manda y ha mandado el gobierno (además de la plata) a Cuba y Filipinas para los gastos de la guerra, y al extranjero en pago de buques, cañones, fusiles y municiones, y por último, 249 millones de pesetas importe del cambio de los 832 millones de pesetas de la importación.

Este es el modo de formar la balanza financiera internacional, señor de Beranza; esta es la forma de saber qué pagos tiene que hacer España en el extranjero y qué pagos tiene que hacer el extranjero en España.

Claro es que, no todos los productos que obtienen los extranjeros en España salen anualmente de la misma; porque el cambio los merma hoy un 33 por 100, prefieren emplearlos en valores públicos, industriales, comerciales, o en otras operaciones de la misma nación. Pues que si todos los intereses, productos, o utilidades que obtienen los extranjeros en España los remitieran al exterior todos los años, el cambio estaría a 50 ó 60 por 100, o más si durase mucho la guerra, por el mucho déficit que tenemos con el exterior. Y esto se vería claro y demostrado, si lo que Dios no quiera, porque lo consideraríamos como una desdicha nacional, el gobierno hiciera un empréstito en oro de 1.000 millones de pesetas en el extranjero y lo trajera a España, que al año no habría una moneda circulando y se irían con más rapidez que se fueron los 2.000 millones y pico de pesetas acuñadas desde 1851 y lo que habrá acuñado en aquella fecha.

Como tengo que escribir largo y tendido sobre el error crasísimo de atribuir a la mucha plata y billetes la causa (no siendo más que efecto) de la elevación del cambio y la epístola tiene que ser larga para deshacer tanto error en asunto tan claro, hago hoy punto final, quedando de usted atento S. S. Q. B. S. M.

JUAN DE DIOS BLAS.

Política y prensa

El Progreso:

«La autonomía política, llevada a cabo oportunamente, hubiera permitido reformar el régimen económico por medio de transacciones que hicieran menos sensible el cambio; realizada por modo fatal y violento, sin preparación ni respiro, producirá una inmensa crisis cuya influencia se habrá de sentir en uno y otro lado del Océano, pero más principalmente en la Península.

Tome nota de esto el Sr. Moret, ya que parece no haberse fijado en consecuencias de otro orden que puede tener su precipitación.»

—El Correo Español:

«En los círculos políticos ha sido muy comentado el hecho de que no se facilitase a la prensa el telegrama oficial recibido ayer de Manila, dando cuenta de un choque ocurrido entre Rizal y Aguinaldo, a causa, según parece, de pretender el último someterse a nuestras autoridades y negarse a ello el hermano del tristemente célebre doctor Rizal.

Resultando de los informes ministeriales un tanto satisfactoria la noticia, puesto que el despacho en cuestión da a entender que hay luchas intestinas entre los mismos jefes de la insurrección, nadie comprende esa reserva del gobierno.

Algo, pues, debe ocurrir que no pueda saberse cuando el ministro de la Guerra oculta el texto del telegrama de referencia.

—El próximo sábado se reunirán los individuos que componen el Directorio conservador para continuar sus trabajos de organización, siendo muy fácil que en dos ó tres sesiones se ultime la fusión de conservadores y silvelistas.»

—El Liberal:

«El Sr. Sagasta ha manifestado esta mañana que el gobierno no tiene noticia alguna de lo que se supone ocurrido en Gibara, con motivo del arribo a aquel puerto del general Weyler.

Ignora también el gobierno que haya sido destituido el comandante militar de Gibara, pues según manifestaciones del Sr. Sagasta, no hay ningún telegrama del general Blanco en que se dé cuenta de la referida destitución.

En el ministerio de la Guerra dicen lo mismo que el Sr. Sagasta; es decir, que la noticia telegrafiada por dos corresponsales podrá ser cierta, pero no hay telegrama oficial que la confirme.»

—La Epoca:

«El disgusto del gran escritor y orador don Emilio Castelar, respecto del gobierno del señor Sagasta, consiste, según algunos de nuestros colegas, en que el último ha prescindido de él, como sino existiese, al dar el gobierno responsable en las Antillas.

Preterición que contrasta con la intervención que el Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete reconocieron, cuando no la solicitaron, del mismo tribuno en 1892-95.

La razón, en este caso, parécenos que milita de parte del Sr. Castelar, cuyos grandes y meritorios servicios a la patria desde que comenzó la insurrección cubana y desde que amagó la intervención de los Estados Unidos son innegables y están en la memoria de todos.

En lo que no entramos ni salimos es en las relaciones actuales del tribuno con el Sr. Romero Robledo. El Sr. Castelar suele escribir para América, y como periodista, más bien que como político interesado en los sucesos de la Península, creemos que se haya dirigido al Sr. Romero Robledo para conocer su actitud.

Eso no obsta, repetimos, para que el gobierno liberal haga mal en prescindir en cuestiones constituyentes del consejo, siempre español, que con tanto afán solicitó otras veces, y que nunca como hoy le era conveniente.

Los amigos del Sr. Romero Robledo niegan

que éste haya recibido noticias de que el general Weyler piense desembarcar en Santander para venir a Madrid.

Las últimas noticias son que el general Weyler, al llegar a la Coruña, si encuentra vapor para Barcelona, traspasará a éste.

De ocurrir esto, se propone el Sr. Romero Robledo salir el día 18, con varios de sus amigos, para la ciudad condal.

Todo esto, a menos que el gobierno ordene al marqués de Tenerife venir directamente a Madrid.

Respecto a la comida que se celebrará mañana en el restaurant de Liardy, aseguran los amigos del exministro conservador que no tiene carácter político, como lo prueba el hecho de que asistirán muchos que no tienen representación en el Parlamento.»

—El Imparcial:

«Señor director de El Imparcial. Ha hecho más Romero por Silvela en cuatro días que todos los silvelistas de España en tres años.

—Marsans Auf.»

Carta de Madrid

12 de Noviembre de 1897.

Angustiosa es y no poco la situación del gobierno. Con más agudeza que seriedad para gobernar, se empeña en darnos a entender que el sistema de la franqueza le pertenece y es en vano. ¿Cuál es la franqueza del gobierno? Sacar al desnudo las torpezas de sus antecesores; escudar su impotencia en una crisis social a la que ha contribuido principalmente; indicar antes de tiempo su fracaso, como si estos liberales al uso no hubieran sido jamás poder y estuvieran en las primicias de la política. De poca cosa se asustan los consejeros fusionistas. Porque si hubieran sido capaces de arrostrar las resistencias del país cuando el reducido aumento en los gravámenes, por razón de las guerras coloniales; si se hubieran encontrado en el caso de ir contra la corriente de una nación extranjera en el conflicto cubano; si contra el clamoreo de los levantiscos y perturbadores del orden social hubiesen tenido que hacer frecuentes llamamientos al patriotismo español para enviar hombres a Ultramar; si hubiesen tenido que levantar un empréstito con la gallardía y asombrosa suscripción del llevado a cabo en Noviembre del año pasado por los conservadores, todo sin ocasionar un ápice de disgusto, sin un obstáculo, no sabemos qué habrían dicho los liberales de sus amigos, ya que hoy, sin motivo justificado, pregonan estrepitosamente los éxitos del gobierno; y es más, aquellas órdenes que tanto complacen la situación de Cuba merecen el aplauso de una parte de la prensa, que imparcialmente quiere hacernos de Sagasta el mejor de los gobernantes.

Y precisamente esa franqueza no es tal franqueza. Así lo reconoce todo el mundo, menos los fusionistas. Cuesta poco a un ministro nuevo consagrar su secretario a la busca de papeles y formar un proceso de los de su departamento, para ofrecerse al país como el hombre de los grandes alientos y empujes. ¡Aun el dictar programas es cosa baladí! Lo di-

todo sentimiento de vida; que reflejó en su alma todo el sol que inunda los cielos de su patria, y que sólo pudo morir a manos de la democracia falsificada, la que se llamó la democracia de las tres mentiras y pudiera llamarse la democracia los tres odios, la que renegando de su abolengo divino, humano y nacional, hace su propaganda por el hecho, concretado a la destrucción y simbolizado en el asesinato.

Detengámonos, pues, unos breves momentos siquiera, a medir con la vista de cerca aquellos restos sagrados antes que se apodere de ellos la historia. No temáis de mi análisis enfadosos ni prolijos. Muchas páginas serían necesarias para analizar a Cánovas dignamente; pero Cánovas no merece el análisis, Cánovas es digo de la síntesis, como toda personalidad resuelta, fecunda y vigorosa. El llevó como por la mano casi toda la vida pública y social de su generación y de su tiempo; el fue político y orador, historiador y académico, hombre dado a la especulación y hombre dado a la acción en todas las esferas de la actividad literaria y científica; con estudios y conocimiento nada común en las artes mismas de la guerra y en las industrias de la paz, y a pesar del carácter eminentemente práctico de toda su variada labor, a sus horas de ocio y de juventud, novelista y hasta poeta. Por eso entre los motes ó apodos con que con mayor ó menor caridad suelen la admiración ó la pasión contraria en política caracterizar a las gentes, sólo prevaleció respecto de Cánovas el de *El Monstruo*, con que le señalaron amigos y enemigos a un tiempo, como testimonio de la facilidad con que su genio lo llevaba todo de frente.

Contribuyó a esto en gran parte su saber, fruto de serios y bien dirigidos estudios; el

todas sus facultades é inclinaciones. En los profundos misterios que entraña en su seno el problema metafísico del principio de individuación debe hallarse la causa eficiente de este fenómeno. En aquél cráneo forjado a golpes de martillo por la mano del Creador sobre el yunque de la materia, se albergaba una facultad intelectual de una potencia extraordinaria; diríase que en los profundos senos de aquella caja cerebral había hallado la llama venida del cielo ancho espacio para dilatarse y crecer, y dar robusta muestra de sí en todas sus propias operaciones.

La facultad inorgánica del entendimiento, vive y opera por sí, pero actúa mediante las condiciones del instrumento. De la apropiada combinación de los dos resultaba aquella potencia dinámica de percepción intelectual, mezcla de microscopio y de telescopio a la vez, con que transparentaba las cuestiones al iluminarlas con su mirada. Todo se le ha podido negar al Sr. Cánovas del Castillo en los arrebatos de la pasión, durante las batallas de la política. Nadie le ha negado jamás las proporciones ciclopeas de su entendimiento. Cuando se conferenciaba con él, sorprendía su fuerza de adivinación, consolaba la maravillosa evaluación de las razones opuestas a su dictamen; sentía uno su convicción conmovida y como dislocada dentro de sí al choque de sus pujantes razonamientos; podía dudarse del acierto de su razón (que el entendimiento sólo se rinde desarmado ante la verdad); pero vencedor ó vencido en aquella lucha, salía uno reconfortado de la batalla. Diríase que, como Jacob, habíase peleado con un dios cuerpo a cuerpo, y que en aquel duelo intelectual la verdad no podía haber padecido, y así era, en efecto, por lo común. O por un trabajo recon-

caudal respetable de su erudición, atesorado en su facilísima memoria; el afán con que prestaba su poderosa atención a toda idea científica y a toda noticia literaria, para no quedarse nunca atrás del movimiento intelectual contemporáneo; su incansable laboriosidad, que jamás le permitió perder el doble sello más característico de su personalidad peculiar: el sello de trabajador y de estudiante; pero, más que nada, contribuyó a este resultado feliz la prodigiosa flexibilidad de su ingenio.

Yo le ví en horas de angustia nacional aprovechar los instantes que le dejaban libre los implacables tetéfonos del Pardo que le anunciaban la rápida agonía de su Rey, y los apremiantes telegramas de provincias sobre alarmas y alteraciones del orden público amenazado, al propio tiempo que preparaba los futuros dorroteros del Poder público, y señalaba los carriles de la legalidad por donde había de venir la Regencia trayendo aún incógnita en su seno la suerte de la futura Monarquía, deliberar con el arquitecto, llegado por acaso allí, sobre los planos de la bodega en la Moncloa. Los que fuimos Ministros con él, le vimos actuar como ponente en todos los negocios importantes de nuestros Departamentos respectivos.

Las Academias de la Lengua y la Historia le veían todas las noches de junta descansar de las áridas tareas del Gobierno y del Parlamento discutiendo con igual empeño y tenacidad una fecha ó una papeleta del diccionario vulgar, que pudiera mostrar en la más alta y trascendental solución de la hacienda ó de la política.

Cuando el centenario último de Colón y del descubrimiento de América, los sabios ex-

ficil, lo peliagudo está en depurar culpas, cargos, responsabilidades; en aplicar remedios y hasta castigos. Pero esto no encaja en un gobierno fusionista, por más que blasona de sinceridad y franqueza. ¿No ven nuestros lectores que en Marina, como en Hacienda, que en Guerra, como en Estado, fueron los ministros liberales los que pisotearon la ley, derrocharon los esfuerzos del país contribuyente, sintieron incapaces para organizar medianamente una expedición militar y á la primera reclamación injusta de un Estado contestaron bajando la cerviz y rindiéndose villanamente á sus exigencias? Esto es lo que envuelve la franqueza del gobierno; y aunque á la opinión crean algunos, se la engaña con lamentaciones jeremiáticas; los hechos, hechos son, y estamos tan abocados á conflictos de todo género, es el horizonte de los destinos públicos de suyo tan oscuro, que el país sabe ya la parte que á cada cual toca en las responsabilidades y mejor conoce de lo que piensan los órganos oficiosos, que en el gobierno conservador tenía un baluarte á nuestro decoro y á nuestra prosperidad, y en el de Sagasta se camina muy deprisa hacia el deshonor y la ruina. No sorprende, pues, que las Cortes no se disuelvan y que sea un problema para el gobierno tal cuestión. Sería un suceso no extraño que un gobierno nacional con las actuales Cortes viniera á continuar la política conservadora y esto que no es habilidad de la política que defendemos, sino necesidad del sistema constitucional, de no acontecer, creáenos, es que pavorosos sucesos nos habrán envuelto en tristes periodos de agitación y revueltas. Para ver, vivir.

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Cumpliendo con lo dispuesto en una comunicación de la Dirección general de Instrucción pública recibida hoy en el rectorado de esta Universidad, se ha remitido á la superioridad una relación de cuatro maestros de escuelas de niños, otros tantos de las de niñas é igual número de las de párvulos para completar los tribunales de las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

Los diputados provinciales celebrarán pasado mañana un banquete con motivo de haber terminado las sesiones del actual periodo. Hoy ha tenido lugar el entierro del capitán del regimiento de infantería D. Angel Ibáñez Nasarre, que regresó hace algún tiempo del ejército de Cuba por enfermo.

El entierro del Sr. Ibáñez ha estado muy concurrido de amigos y compañeros de armas.

El Sr. Ibáñez es el capitán de que se ocupó la prensa al regresar de Cuba, porque á consecuencia de su enfermedad no quisieron recibirlo en Santander en ninguna fonda y tuvo que refugiarse en el Hospital.

Descanse en paz el bizarro militar que en lucha por la patria ha contraído la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

En la jefatura de Obras públicas de esta provincia se han recibido las siguientes disposiciones de la Dirección general del ramo:

Aprobando la liquidación de las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Cariñena á Escatrón, por 239.207'05 pesetas; el presupuesto de gastos para el replanteo de las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Cariñena á Escatrón á Bujaraloz; la liquidación de las obras del trozo 1.º de la carretera de Poleñino á la de Madrid á Francia, por 84.745'01 pesetas; el proyecto de la primera sección de Morata á Mesones de la carretera de Morata á Calcaena, por 464.013'72 pesetas; y el presupuesto de gastos para el estudio de la carretera de La Muela al Pozuelo.

Notas del día

Conflicto trascendental

Trascendental sí, y de consecuencias que no se harán esperar. Lo ha provocado un despacho de la Habana notificando que el partido «Unión Constitucional» ha acordado dirigir un Mensaje á la Reina encareciéndole no preste la aprobación á los decretos que presentará el gobierno para implantar el régimen autonómico.

También acordó reorganizar los comités de «Unión Constitucional.»

Escollo insuperable es éste que acarreará la caída ruidosa del partido liberal. La «Unión Constitucional» es la agrupación de mayores arraigos en la Antilla. Es una potencia avasalladora por el número y significación de sus representantes. Reformistas y autonomistas coligados han sufrido derrotas vergonzosas en las batallas reñidas contra la «Unión Constitucional». Hoy se basta y sobra

este partido para impedir que prosperen los trabajos de unión de reformistas y autonomistas aun secundados incondicionalmente por el gabinete liberal. ¿Qué más? El partido «Unión Constitucional» es el único de los antillanos que tiene derecho á que se le oiga, que nunca ha admitido prosélitos de dudosa procedencia, que ha demostrado entereza sobrada para delatar abusos y abortar conspiraciones oficiales.

Sus representantes son los que van á decir á la Reina: Nosotros que mantenemos el fuego sacro del amor á la patria en un terreno helado por la indiferencia, sobre los abrojos de la ingratitud; que hemos figurado al lado de las autoridades, á costa de sacrificios particulares y que para ahuyentar asomos de complicidad en el movimiento revolucionario dimos la voz de alerta, pedimos justicia y vindicación, justicia á fin de que se nos otorguen los respetos que por exigencias del régimen parlamentario se deben á las mayorías, vindicación para el honor de España, que es el nuestro, amenazado por una transformación política que hará de la soberanía nacional una reina dsstronada y de la administración cubana un filón inagotable para los no menos inagotables apetitos yankees.

La situación de la augusta señora ha de ser muy difícil. Si el régimen autonómico no se implanta el gabinete liberal habrá concluido su misión, antes de comenzarla, caerá por falta de apoyos, si el régimen autonómico se instaura... no queremos ahondar consecuencias, que son incalculables cuando sufre un desaire el más fuerte.

La egregia soberana estudia las situaciones con la claridad de las alturas, es agradecida y no ha de abandonar á sus más leales, en obsequio de los que tanto amargan su regencia, es precavida y no ha de provocar una conflagración política, que el elemento militar desconfía de sus planes, y no totalmente, por atenciones á su juramento de fidelidad.

El partido unión constitucional, objeto de las preferencias de la corte, no ha de contentarse con la resignación, frente á los hechos consumados, ni su resignación ha de ser sincera.

La guerra está declarada: de una parte un gobierno despojado del concurso del ejército, de otra un partido vigoroso que vive en el teatro de los sucesos.

Es una crisis que en vez de surgir de un incidente parlamentario la provoca un pueblo.

Ayuntamiento

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el ayuntamiento de esta capital.

Se han tomado varios acuerdos sobre los diferentes asuntos puestos al despacho, procediéndose inmediatamente al nombramiento de primer teniente de alcalde, vacante por el reciente nombramiento á favor de D. Manuel Batalla Besós, de alcalde de Huesca.

Ha sido designado para ocupar esta vacante, D. Joaquin Lalaguna, ex-diputado provincial.

Este nombramiento ha producido alguna extrañeza, pues muchos creían se correría la escala de los tenientes de alcalde.

Acto seguido, ha dirigido la palabra á la corporación municipal el nuevo alcalde, como es costumbre en estos casos. Buenos propósitos guía en el desempeño de su elevado cargo á nuestra primera autoridad local; nosotros somos los primeros en reconocer llevará á la práctica sus buenos deseos, si se sustrae á ciertas generalidades y humoradas, poco convenientes en las personas investidas de autoridad, y que pueden ser causa de algún disgusto, siempre para todos lamentable. Mucha suerte y mucho tacto.

Rumores

Circulan con alguna insistencia rumores alarmantes, que de confirmarse, ponen en entredicho la gestión del gabinete fusionista y son la prueba más elocuente de su falta de previsión. Estamos acostumbrados á saber desaciertos de esta índole y por lo tanto no nos sorprenden.

Se dice ahora que con motivo de las actuales inundaciones de Valencia se ha encontrado sin recursos el fondo destinado á calamidades y por consiguiente no puede atenderse á los socorros necesarios é inmediatos que precisan desgracias como la que aflige á aquel vecindario.

Deploramos de todo corazón percances

como el enunciado y no por los prestigios de los llamados á prevenir el mal, porque fracasos como el actual son el pan nuestro de cada día, sino por los infelices que sufren las consecuencias de imprevisión.

Repetimos que solo á título de rumor damos semejante noticia, que quizá se encargue de desmentirla con datos la prensa liberal.

Nuestro amantísimo Prelado en su santa visita pastoral, ha recorrido, desde el día 4 del actual que salió de esta ciudad, las parroquias de Torralba, Senés, Robres, Alcubierre, Lanaja, Lalueza, Poleñino y Albalatillo, habiéndole dispensado en todas las localidades cariñoso y entusiasta recibimiento.

El señor obispo se muestra satisfechísimo de la religiosidad de los diocesanos que en gran número han acudido á recibir los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía de manos del virtuoso Pastor.

En el concierto que esta noche tendrá lugar en el «Casino de Huesca» se interpretará el siguiente escogido programa:

- 1.º Sinfonía de «Norma», Bellini.
- 2.º «Una lágrima», melodía, Marqués.
- 3.º Grantercetto y final del «Roberto», Meyerbeer.
- 4.º «Tres jolies», Valses, Waldteufel.

Se halla vacante la titular de Medicina y Cirugía en el pueblo de Liesa.

Su dotación consiste en veinte pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal.

Durante los días 16, 17 y 18 del corriente, se celebrará en el Grado feria pública de toda clase de ganados.

Se ha hablado estos días y comentado, no por todos con el debido acierto, de un asunto enojoso entre dos conocidas personas de la capital.

Nos consta, y así lo han reconocido espontáneamente los interesados, que en ello no hubo más motivo que diferencias de apreciación, que consideraban molestas, pero sin deseo de ofensa por parte de ninguno, como se desprende de sus declaraciones mutuas.

Sección varia

LA MADRE

(Conclusión)

III

En el fondo de la plaza, dando frente al Ayuntamiento se habían hecho fuertes los pocos soldados de la guarnición que pudieron salvarse de la matanza de aquel día.

El paisanaje, ebrio con la victoria, recorría la ciudad dando gritos y afirmando su conquista con aquel paso triunfal, estrambótico y ensordecedor.

Pronto llegó la noticia de que en la plaza se había levantado una barricada inexpugnable.

El pelotón se diseminó, y todos los que lo formaban corrieron al sitio donde un centenar de hombres, mártires de la disciplina y del honor, vendían caras sus vidas.

Aquello fué horrible: por las avenidas de la plaza asomaron mil fusiles que empezaron á vomitar la muerte sobre los diezmos defensores de la barricada.

En lo alto de ella, estaba Miguel, con el rostro ennegrecido por el humo de los fegonzos, pero bravo, arrogante, riéndose de las balas y provocando á sus enemigos.

De pronto, dominando el estrépito de aquella infernal barahunda, se oyó un grito agudo, estridente, desgarrador.

Era la madre del soldado que confundida entre la multitud y por ella arrastrada había llegado sin saber cómo hasta el sitio de la lucha.

Cuando vió á su hijo, no pudo contener aquel lamento de desesperación, y luego, revolviéndose como una fiera trata de arrancar el arma de las manos del que tenía más proximo al notar que apuntaba hacia la barricada.

Miguel vió también á su madre y el empujón brutal con que la rechazaron, y olvidándose de cuanto le rodeaba, saltó como un tigre herido, y corrió en busca de la anciana que ya se dirigía hacia él con los brazos abiertos...

La barbarie tiene también entrañas: no se habían abrazado hijo y madre cuando atronó el aire la descarga que los dejó sin vida al mismo tiempo.

El cayó debajo; el cuerpo de la desgraciada cubría por completo el del hijo amado: una mano de ella rodeando la cabeza del muerto, venía á posarse sobre su frente: los rostros, como los labios, unidos muy unidos: la muerte sorprendió un beso que empezando en la tierra iba á terminar en otras regiones.

Por eso el rostro de la anciana refleja una expresión de gozo y tranquilidad indefinibles.

Así que terminó quella espantosa carnicería, se procedió á recoger los muertos de la jornada. Como la operación era larga, un alma compasiva cubrió con un paño los dos cadáveres que ocupaban el centro de la plaza, colocando sobre el montón informe dos trozos demadera cruzados.

Dos horas más tarde llegó un carro donde la caridad oficial iba depositando carne muerta.

Al llegar al grupo de la madre y el hijo, y tirar del paño que los cubría, el encargado de la triste faena dió un salto hacia atrás como horrorizado.

Luego, dominando el terror que le invadía, volvió á aproximarse murmurando:

—¡Anda, y qué cara más alegre tiene la vieja!...

JOAQUÍN NAVARRO.

TELEGRAMA

(Servicio especial de «La Voz de la Provincia»)

La autonomía en la Habana

Madrid 13, 2 tarde (núm. 3.028).

La Junta de «Unión Constitucional» se ha reunido nuevamente para redactar el mensaje que ha de dirigir á la Reina suplicándole que no sancione el decreto del planteamiento de la autonomía.

El mensaje se enviará á la Corte inmediatamente. Son muchas las adhesiones sumadas á este trascendentel documento.

El vecindario de la Habana se ha pronunciado en contra de la autonomía. Llegan telegramas afirmando que varios grupos recorren las calles en manifestación. Han comunicado á las autoridades su protesta.

Baja

Madrid 13, 2 tarde (núm. 3.028).

Se acentúa la baja de valores. En los círculos políticos se atribuye al proyecto de negociar un empréstito con importantes bancas del extranjero.

El gobierno se propone pedir seis millones de libras esterlinas. Garantizará el préstamo con las minas de Almadén.

Excrcelación.—Exigencias

Madrid 13, 2 tarde (núm. 3.027.)

Telegramas de los Estados Unidos dicen que el gobierno de Washington está muy satisfecho por los propósitos del general Blanco de poner en libertad á los filibusteros del «Competidor.»

Asegúrase que Mac-Kinley ha exigido al gobierno español un cambio radical é inmediato en la política que sigue en Cuba.

Varios despachos dicen que así lo han declarado los ministros de los Estados Unidos.

Una carta

Madrid 13, 2 tarde (núm. 3.025).

Concédesse importancia á la carta que D. Carlos tiene resolución de dirigir al general Weyler.

La prensa carlista comenta con nueva energía el relevo del general Weyler, haciendo recalcar la nota depresiva.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

PRACTICANTE DE FARMACIA

Para dentro ó fuera de la población desea colocación un joven bien impuesto de su obligación.

Abonarán su conducta y honradez. Informe en esta Redacción.

SECCION DE ANUNCIOS

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones. Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA

CÓMESTIBLES Y GÉNEROS DEL PAÍS EMILIO SAHUN

Ramiro el Monje, 33, esquina á la calle de Cuatro Reyes

Grandioso surtido de todos los géneros; hay ultramarinos, también extranjeros.

Hay nuevos regalos que son caprichosos; todos muy variados, todos muy hermosos.

Para cocineros venir y probad; aquí todo es bueno, de gran calidad.

Garbanzos puramente castellanos, garantizando cochura, los hay de 9, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba.—Arroz valenciano de 5, 6, 7 y 8 pesetas arroba.—Azúcares habanos desde 0,80 pesetas en adelante. ¡Ojo, no dejarse engañar con la de remolacha!—Bacalao desde 0,90 pesetas kilo hasta 1,25 id.—Judías de León á 0'60 pesetas kilo.—Pastas para sopa á precios nunca conocidos.—Pastas para postre variadas á 3 pesetas kilo.—Conservas de todas clases á precios de fábrica.

Se acaba de recibir una gran remesa de higos, orejones, ciruelas, castañas, etc., á precios muy reducidos. También se ha recibido una segunda remesa de vajilla para regalo, que mis parroquianos podrán elegir el objeto que más les guste.

Esta casa tiene en especialidad sus chocolates elaborados á brazo, compuestos de abundantes cacao y productos alimenticios. También hay cafés tostados diariamente á 5 pts. kilo.

NOTA DE PRECIOS

IMPORTANTE

En el establecimiento del Coso alto, núm. 24, se ha recibido un gran surtido de juegos salón de cubo y jarro á 2'60 pesetas juego, muñecas de todas clases, tamaños y precios, desde 10 céntimos á 10 pesetas; espejos, cafeteras, moinos para café, bujías á 1'60 pesetas kilo; hilos y algodones de todas clases, de la acreditada fábrica de Fabra y Portabella; percheros, lapiceros, mangoillos y plumas de escritorio, jabones de perfumería, inmenso surtido en juguetería y gran remesa de botas y zapatillas de mucho abrigo para caballeros, señoras y niños é infinidad de artículos.

Nadie debe comprar sin ver las clases y precios de esta casa. Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

VENTA

Se vende una finca, huerto y ortal, en el pueblo de Lupiñén; otra viña en el pueblo de Aisa, partido de Boltaña, en el monte llamado «El Plano», ésta fué de la casa de Bielsa; otras cuatro casas, dos pajares, dos corrales, un huerto y dos campos, éstos todos en el pueblo de Bolea; otras en Huesca, una casa en la costanilla de la Asunción, señalada con el número 7; un obrador con grande balsa, pozo, buenos cubiertos y un pajar grande, camino de Tierz; una casa, también en esta capital, calle de San Salvador, señalada con el número 6, de reciente construcción; en la misma del número 6 darán razón de todas estas fincas.

Chorizos riojanos nuevos

..... á 4'50 ptas. kilo
Butifarra blanca catalana..... á 3'75 » »
Id. negra..... á 2'50 » »
Salchichón de Vich..... á 6'00 » »

Ostras de Arcachón á una peseta docena

Eustaquio Santamaría, Ramiro el Monje, núm. 4

NOTA.—En la misma casa se recibe todos los días pescados frescos de diferentes clases á precios más económicos.

La Competidora

Pescados para mañana 14

Agujas frescas.....	0'60	pesetas kilogramo
Sardineta »	0'60	» »
» » navarra.....	0'71	» »
» » catalana.....	0'90	» »
Merluza »	1'50	» »
Lenguados »	1'50	» »
Pescadilla »	1'50	» »
Atún »	1'50	» »
Bonito »	1'50	» »
Congrio »	1'50	» »
Pajeles »	1'50	» »
Ostras » de Boó.....	1'00	» docena

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca

OSTRAS FRESCAS

UNA PESETA DOCENA

Hotel de «La Unión»

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1'50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1'50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zeldín Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

La Compañía Fabril «SINGER»

Máquinas «SINGER» para coser

Por 2'50 pesetas semanales se adquiere este precioso mueble, el más útil para las familias.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio

Inmenso surtido en carretes de hilo y seda, agujas, piezas sueltas y aceite para las máquinas.

Agentes en casi todos los pueblos de la provincia

Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

Atención

Carnecería de Orencio Larrosa

Carnero fino del país...	1'20	pesetas kilo
Tocino fresco.....	1'75	» »
Magro »	2'00	» »
Lomo »	2'50	» »
Manteca »	2'00	» »
Huesos »	1'00	» »
Ternasco.....	1'80	» »

SERVICIO ESMERADO

Calle del Mercado Nuevo, 12, frente á «La Competidora»

HUESCA

Se vende

Un carro para cuatro caballerías.—Dos jaulas de conejos.—Dos id. para tórtolas.—Ordio de pienso y erdio y habas de semente.

Razón en la Administración de este periódico.



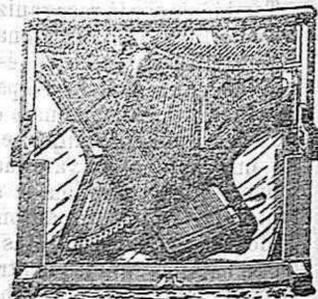
PIANOS de cuerdas cruzadas

con marco de hierro y clavijero de metal nikelado

de los res. COLL Y GARRIGA

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, garantizando los resultados. Ventas al contado y á plazos; se hacen cambios y reparaciones de todas clases.

NOTA.—La persona que desee adquirir alguno de dichos pianos, puede ver uno y enterarse de las condiciones de los mismos en casa de D. Victorio Escuer, Huesca.



Interior del piano